

Mario J. ZEPEDA MARTÍNEZ*

Es sabido que durante 1976 y los primeros meses del año 1977, las principales potencias capitalistas registraron una cierta recuperación en su situación económica, lo que les permitió superar la penosa postración del bienio 1974-75 —aunque no por cierto, la profunda crisis que afecta al sistema en su conjunto desde finales de los años sesentas— durante el cual la actividad económica en estos países alcanzó el nivel más bajo registrado desde la segunda guerra mundial.

Las regiones subdesarrolladas y estructuralmente dependientes —México entre ellas— lejos de haber escapado a la problemática generalizada, en su papel de dominadas, han resentido profundamente no sólo la agudización de sus propias contradicciones, sino que han

* Miembro de la Sección de Análisis de la Coyuntura Internacional IEC-UNAM.

tenido que soportar que las metrópolis les trasladen —y por esa vía traten de paliar— algunos de los problemas más agudos que éstas padecen. En estas líneas pretendemos abordar de una manera breve y necesariamente esquemática la forma de cómo la situación antes descrita se expresa en el informe presidencial, pareciéndonos particularmente importante hacer notar o resaltar el manejo ideológico y apologetico del sistema, que de la crisis, la dependencia, sus causas y repercusiones en nuestro país se hace en el discurso presidencial.

Nos parece conveniente, en primer lugar, resaltar que el informe presidencial es un importante acto político mediante el cual el Estado Mexicano lanza una ofensiva para reforzar la influencia de la ideología burguesa sobre todos los sectores de la población y, con ello, acentuar el control de las movilizaciones populares, sobre todo del movimiento obrero. Respecto a la cuestión que nos ocupa podrían destacarse los siguientes aspectos del discurso presidencial:

- Reconoce la crisis tanto internacional como nacional pero oculta su esencia capitalista pretendiendo que ésta es un fenómeno que afecta por igual a la economía mundial en su conjunto. En este sentido, el informe ignora la muy diferente situación de la mayoría de las economías socialistas que aún cuando no dejan de padecer ciertos problemas —algunos de ellos incluso provocados por los inevitables nexos económicos del mundo socialista con el capitalismo—, están lejos de padecer la terrible postración de los países de economías capitalistas. En América Latina, por ejemplo, Cuba —según un informe presentado por ese país en la Reunión de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina el 18 de abril de 1977 en Caracas—, logró un *promedio anual* de crecimiento del producto nacional durante el periodo de 1970-1976, *que asciende al 11.5%* lo que resultará una cifra récord comparada no sólo con las cifras logradas en el continente sino aún con el grueso de las economías de occidente.
- La crisis pues, se nos dice, no es un fenómeno capitalista sino mundial y en vez de ser el resultado de las contradicciones entre la propiedad crecientemente monopolizada y la producción crecientemente socializada; entre el trabajo y el capital, se visualiza como el parto del siglo XXI —algo así como el «*shock* del futuro»— cuyas causas son, en el mejor de los casos, indefinidas e indefinibles y, en el peor, el deterioro de las relaciones entre la naturaleza, las cosas y los hombres y nunca las relaciones de producción capitalista. Así tenemos catastróficos agotamientos de las reservas petroleras, fatales explosiones demográficas, etcétera.

Algunas citas textuales respecto a la crisis dicen:

México, como el resto del mundo, vive una crisis severa.

Los problemas mundiales en los que estamos inscritos no significan sólo una perturbación transitoria, sino un vasto sacudimiento de la estructura desde la raíz, que anuncia grandes modificaciones en la economía, en la cultura, en las relaciones entre los pueblos y aún entre la sociedad, el hombre y la naturaleza,

y posteriormente:

No es política ficción, hemos entrado a las primeras fases del desarrollo del siglo XXI, como todo inicio, éste se nos presenta lleno de ambigüedades, incertidumbres y ansiedad. Pero también representa comienzo y promisión.

Siguiendo adelante, tenemos que el informe habla de la dependencia de México y de la necesidad de adaptarnos a la situación de crisis internacional. La dependencia, por supuesto, aparece también despojada de su sentido real de dominación y lejos de reconocerse como la dependencia estructural que sufre nuestro país, y la dominación resultante, se nos presenta una supuesta «dependencia» entre naciones soberanas que se necesitan mutuamente: en vez del capitalismo del subdesarrollo y la creciente dependencia estructural, se nos habla de interdependencia, «economía mixta» y una supuestamente reforzada y reforzable soberanía nacional. Así tenemos textualmente:

[...] vivimos en estrecha interdependencia con otras naciones. Acostumbrados a una visión de certidumbre y retraimiento no hemos comprendido plenamente el impacto de las relaciones internacionales para la formulación de nuestra política económica.

Existe una relación dialéctica entre las condiciones internas y externas. Las presiones internacionales tienen un correlato nacional que aún las economías más poderosas se han visto obligadas a integrar en sus políticas. No puede nuestro país actuar de manera diferente. Tendremos que realizar el máximo esfuerzo para incorporar dichos fenómenos internacionales a nuestra visión de México y a nuestras tareas de gobierno.

Es ésta una época de prueba: debemos no sólo superar la crisis sin perder de vista los principios y objetivos nacionales, sino al mismo tiempo transformar radicalmente el proceso y los criterios de formulación de la política económica para poder responder al reto de una nueva realidad económica internacional. Los fenómenos mundiales de inflación, movimientos masivos de

capital y cambios importantes en los valores relativos de las principales monedas internacionales y de algunas materias primas, han configurado un sistema económico y financiero internacional esencialmente distinto. Por ello, un regreso a las reglas que anteriormente probaron su validez no puede ser solución para el México actual. En la nueva etapa, lo decisivo y absolutamente indispensable es mantener la flexibilidad y agilidad de respuesta, sin perder la estructura.

En suma, se acepta una pretendida interdependencia, entre naciones soberanas y se propone a la nación aceptar los nuevos sacrificios y adaptaciones que la situación internacional de crisis nos obliga a aceptar.

Por otro lado, respecto a la dependencia tecnológica se coló una declaración que parece una resignada confesión.

[...] Sabemos que en la hora actual, la dependencia ya no sólo deviene por el capital, sino, cada vez más, por la tecnología, incluida la del mercado.

Ante nuestras evidentes limitaciones, el gobierno ha elegido el camino de la autodeterminación tecnológica que significa una actitud conciente de por lo menos saber escoger del extranjero y del país, lo que nos sea útil como sociedad [...]

Se anuncian pues, una serie de medidas tanto en la política interior como en la exterior para enfrentar la crisis y que reflejan la dramática profundización de la dependencia estructural y del subdesarrollo lo que, dicho sea de paso, es el saldo real de la crisis para nuestro país. En términos generales tenemos:

- Reducción relativa del crecimiento del gasto público y su orientación más a las llamadas actividades productivas —petróleo, electricidad, petroquímica, alimentos, etcétera— y menos hacia el gasto «corriente» —educación, seguridad social, servicios públicos, y otros.
- Inevitable reducción en el ritmo de endeudamiento externo y renegociación de los plazos de la deuda.
- Estímulos fiscales a la inversión y a la reinversión de utilidades.
- Adecuaciones al sistema financiero.
- Seguridad al capital extranjero.
- Subsidios al impuesto a la importación de maquinaria y equipo —sobre todo a las pequeñas y medianas empresas afectadas por la devaluación.

- Devolución de los CEDIS (Certificados de Devolución de Impuestos por Exportación).
- Contención de los salarios y las luchas populares.
- Impulso al turismo.
- Mantención de la libertad cambiaria.
- Impulso a la explotación del petróleo y el gas ya que "por eso tenemos créditos y vemos con gran optimismo el futuro". Supuestamente la explotación intensiva y extensiva de estos recursos nos llevará a un grado de independencia que el país no ha conocido antes.
- Incremento a la explotación minera.
- Suspensión de la segunda etapa de SICARTSA por tener «menor jerarquía» en la coyuntura actual.

En relación a la política exterior, en el discurso se advierten ciertos cambios respecto al tono y la línea de la administración anterior, que si bien son secundarios, no dejan de tener importancia y expresar la profundización de la dependencia. Resalta, por ejemplo.

- La reivindicación de los foros internacionales ya establecidos —como la OEA y la ONU— y abandona la creación de nuevos foros «tercermundistas». Textualmente se nos dice:

[...] A los foros establecidos en particular a la OEA, llevamos la exigencia revolucionaria que postula instrumentar con voluntad política la solución ordenadora de un mundo dividido por hegemonías.

[...] Fue lógico que se remitieran las materias más importantes a su foro natural; la Organización de las Naciones Unidas. Debe ser el baluarte lúcido de sus miembros, que, con frecuencia improvisan foros que sólo dispersan atención y energías. Nosotros apoyamos el desempeño de las Naciones Unidas, cúspide supranacional de ordenamiento de las soberanías para dar trámite más allá del egoísmo y las excepciones del supremo cometido de la paz productiva, justa y duradera.

- Se le da mucho menor peso a las relaciones con los países de Latinoamérica y del «Tercer Mundo», en contraste con una mayor atención relativa a nuestras relaciones con las grandes potencias capitalistas, sobre todo, los Estados Unidos.
- Se vierten reclamos tibios y muy respetuosos a los Estados Unidos por no dejar pasar braceros y sí capitales.

Existe un aspecto de la política exterior de la administración del licenciado López Portillo que no se menciona en el informe —lo cual nos parece significativo— y que refleja toda una nueva orientación respecto al derecho de asilo a los perseguidos por motivos políticos que tradicionalmente ha defendido México. En efecto, notas aparecidas en algunos periódicos citados entre el 14 y 15 de julio pasado afirmaban "[...] que la Embajada de México en Uruguay no recibe más asilados políticos". (*El Día*, 14 de julio Sec. 1, p. 3) y añadían que "El rechazo de asilados [...] coincidió con la llegada del nuevo embajador mexicano, mayor retirado Rafael Cervantes Acuña, quien presentó sus credenciales hace poco más de un mes" y que afirmó, a sus colaboradores según la nota que "no habrá más Tercer-mundismo ni más ayuda a refugiados izquierdistas". *El Herald*, encabezaba una nota al respecto, en sus páginas el día 15 de julio con el siguiente titular: "Cerrada la Embajada de México en Uruguay a los refugiados" y la finalizaba con el siguiente comentario: "[...] Es de desearse que la actitud del embajador Cervantes Acuña sea secundada por todo nuestro cuerpo diplomático exterior". (Sec. A, p. 6.)

Otro aspecto fundamental de la política de la presente administración que queda fuera del informe es el referente a la ratificación de los acuerdos tomados por el gobierno mexicano con el Fondo Monetario Internacional después de la devaluación del peso por el equipo gobernante anterior. Estos acuerdos merecerían una amplia explicación de sus alcances y características dada la influencia que logran en la configuración de la política económica nacional.